

REGISTRO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES 2026 DEL INE

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionas.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
La persona representante legal/apoderada legal de las instituciones aspirantes a la evaluación cuantitativa y cualitativa de las campañas institucionales 2026	Tener el contacto de las personas representantes legales/apoderadas legales de la institución aspirante, inscritas al proceso de la convocatoria.	Primaria	No
	Permitir realizar consultas de las áreas contratantes respecto de la documentación legal, jurídica y patrimonial de las instituciones; así como sobre su experiencia, especialidad, capacidad técnica y económica; que servirá de base para realizar las notificaciones sobre cumplimientos, incumplimientos, sanciones y evaluación.	Primaria	No
	Establecer comunicación con las y los aspirantes por correo electrónico o por teléfono, sobre aspectos relacionados con las fases y etapas de la convocatoria.	Primaria	No
	Realizar el pago de la institución académica que realice el estudio a través de transferencia bancaria.	Primaria	No

Para las finalidades antes previstas no requerimos de tu consentimiento para su tratamiento, ya que se actualizan los supuestos de excepción previstos en el, artículo 16, fracciones IV y IX, de la LGPDPPSO.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Se podrán realizar transferencias de datos personales a las siguientes instancias sin requerir el consentimiento del titular cuando se actualice alguno de los supuestos previstos en el artículo 64, fracciones II, III y IV, de la LGPDPPSO, cuando dichas transferencias se realicen entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; sea legalmente exigida para la investigación y persecución de delitos, así como la procuración o administración de justicia; y cuando sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho ante autoridad competente, siempre y cuando medie el requerimiento de esta última.

¿Cómo y dónde puedes manifestar la negativa al tratamiento de tus datos personales?

Para ejercer los derechos ARCOP podrás acudir ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Periférico Sur 4118, Torre Zafiro I, Quinto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Código Postal 01900, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCOP podrás acudir a la UT del INE, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL 800-433-2000.

¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad Integral?

En el siguiente sitio: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>, en el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Fecha de elaboración: 10 de julio de 2026

Fecha de actualización: 10 de julio de 2026